

Expediente: 3086/23

Carátula: TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LMTA C/ BURGOS EDITH LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BURGOS, EDITH LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO

27264547879 - TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO, Y VIVIENDA LTDA-ACTOR

27264547879 - PEREA, MARIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3086/23



H106038388865

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TCC COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LMTA c/ BURGOS EDITH LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3086/23

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PEREA, MARIA DE LAS MERCEDES - 20/03/2025 00:58

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025. Atento a que la resolución de fecha 02/10/2024 no se encuentra firme, a lo solicitado, oportunamente a instancia del interesado.- MIG-3086/23 -

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.